



En un acto celebrado en la sede de la CHG en Mérida

La Confederación Hidrográfica del Guadiana encomienda a la Comunidad de Regantes de Mérida la gestión de la explotación y el mantenimiento de las obras hidráulicas situadas dentro de su ámbito geográfico

Nota de prensa

11 de noviembre de 2020.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana y la Comunidad de Regantes de Mérida han suscrito la encomienda a dicha Comunidad de Regantes de la gestión de la explotación y el mantenimiento de las obras hidráulicas situadas dentro de su ámbito geográfico. En la firma han estado presentes, Samuel Moraleda Ludeña, en calidad de presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y Calixto Gajardo Macías, como presidente de la Comunidad de Regantes de Mérida.

Con la firma de este acuerdo, se concreta, la explotación y el mantenimiento por la Comunidad de Regantes de Mérida de las obras hidráulicas incluidas su ámbito geográfico, sectores de riego a, A, B y C perteneciente a la Zona Regable del Canal de Lobón, quedando excluido dicho canal a su paso por la Comunidad de Regantes. El plazo de gestión de la encomienda será de setenta y cinco años.

La encomienda no implicará, en ningún caso, la pérdida del carácter del dominio público del Estado de las obras hidráulicas confiadas. Asimismo, la Confederación Hidrográfica se reserva el derecho de acceso a los bienes delegados, tanto para la vigilancia del cumplimiento de las condiciones del convenio firmado como para cualquier tipo de trabajo que la conservación del dominio público exija.

El documento suscrito recoge por parte de la Comunidad de Regantes de Mérida, entre otras cuestiones, la explotación de las obras encomendadas; el adecuado mantenimiento de las instalaciones; y el derecho a percibir de los usuarios, las tarifas o derramas individuales que correspondan por la utilización de las obras hidráulicas.



Por último, hay que destacar que se establece un periodo transitorio de dos años, desde la firma de la encomienda, durante el cual la Confederación Hidrográfica del Guadiana prestará todo el asesoramiento y apoyo técnico que sea necesario para la correcta explotación de las infraestructuras afectadas a los sectores de riego de la Comunidad de Regantes de Mérida.